



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2019-0486

Conforme a la petición de la memorialista, **envíensele** a su correo electrónico las copias de los autos por ella requeridos.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARIA	
Bogotá, D.C.,	24/08/2020
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. 51 de esta misma fecha.	
Miguel Ávila Barón Secretario	